

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

CC.  
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **VIERNES 28 VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE**, a las **08:30 HORAS (por la mañana)** en la **SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal)**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lista de asistencia y quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 4º Se pone a consideración la autorización para suscribir convenio con la Secretaría de Cultura para ingresar al Programa Fondo de Talleres para las Casas de la Cultura Municipales 2017.
- 5º Solicitud de apoyo económico que presenta el DR. Jaime Fernando Maldonado González, Delegado del CONAFE en Jalisco.
- 6º Se somete a consideración el escrito que presenta el LCI Ignacio Tellez González, a través del cual solicita permiso para venta de cervezas y preparados.
- 7º Asuntos Varios.
- 8º Clausura.

Se hace del conocimiento que los documentos relativos a los puntos que se mencionan con anterioridad, pueden ser consultados en la Secretaria General del Ayuntamiento. Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE  
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 26 DE ABRIL DEL AÑO 2017

LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

